



SECRETARÍA DE AMBIENTE

SECRETARIA DISTRITAL DE AMBIENTE

Folios: 2 Anexos: 0

Proc. # 7055475 Radicado # 2026EE177088 Fecha: 2026-08-18

Tercero: ATM006643 - ANONIMO

Dep.: SUBDIRECCIÓN DE SILVICULTURA

Tipo Doc.: Oficio de salida

Clase Doc.: Salida

Referencia: Respuesta al radicado **SDA 2026ER155788** del 23 de julio de 2026

Cordial saludo.

En atención al radicado de la referencia, mediante el cual se manifiesta “(...) *se encuentra un árbol, de unos 12 metros aproximadamente, al cual le cortaron todas las ramas, quedó únicamente el tronco, por lo que también se está secando. Por lo anterior el ciudadano solicita una visita técnica para evaluar las condiciones del árbol (...)*”, nos permitimos informar lo siguiente:

Una ingeniera forestal adscrita a la Subdirección de Silvicultura de la Secretaría Distrital de Ambiente realizó visita técnica a la CL 49G No. 13-24 Sur, localidad de Rafael Uribe Uribe, con el fin de verificar las condiciones del individuo arbóreo reportado. Al llegar a la zona se identificó un individuo de la especie urapán (*Fraxinus chinensis*), emplazado al interior de un predio privado, ubicado sobre una pendiente pronunciada.



Foto 1. Vista general del individuo



Foto 2. Vista de la copa del individuo

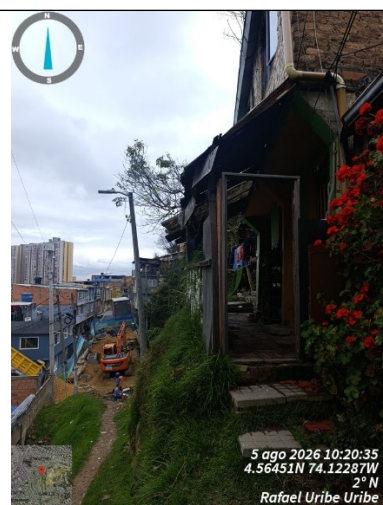


Foto 3. Referencia de la ubicación del individuo

Al momento de la visita, el individuo se observó estable en pie; no obstante, presentó cierto grado de inclinación, así como ramas fracturadas, otras en riesgo de caída y condiciones generales regulares en los aspectos fitosanitario y estructural. Adicionalmente, se evidenció proximidad a infraestructura ubicada en el entorno inmediato. Si bien durante la inspección se identificaron las condiciones anteriormente descritas, no fue posible establecer las causas que dieron lugar al estado actual del individuo.

Teniendo en cuenta las condiciones evidenciadas durante la visita y considerando que el individuo se encuentra emplazado en un predio de estrato socioeconómico dos (2), se autoriza la tala por emergencia del individuo arbóreo al Jardín Botánico de Bogotá "José Clestino Mutis", mediante Acta de Visita LFA-20260610-00215, mientras se elabora y emite el respectivo concepto técnico.

Cualquier inquietud puede hacerla llegar a la ventanilla de atención al ciudadano de la sede de la entidad, ubicada en la Avenida Caracas No. 54 - 38 teléfono: 3778899 o a través de la página web www.ambientebogota.gov.co/ventanillavirtual/app, o mediante el correo electrónico atencionalciudadano@ambientebogota.gov.co

Cordialmente,



DORA MARCELA ABELLO TOVAR
SUBDIRECTORA DE SILVICULTURA

Con copia: *Claudia Patricia Muñoz Jiménez, Propietaria del Predio, Teléfono: 3137995814, patomu1104@gmail.com*